



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº137

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 04 de Agosto 2020



ACTA N°137 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 04 días del mes de Agosto de 2020, siendo las 10:28 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°137 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) Decreto Alcaldicio N° 356 video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.



TABLA DEL CONCEJO

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- INFORME PLANTA DE TRATAMIENTO DE QUICHARCO
- INFORME CAMPAÑA DE VACUNACION
- INFORME DE ESTADO DE AVANCE PLAN REGULADOR COMUNAL
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Sin observaciones al acta, es aprobada por los Concejales; Rivera, Poblete, Jofré Espinoza y Arevalos,

El alcalde indica que el Concejal san Martín, ha llamado por teléfono para aprobar el acta, pero no se escucha en el audio.

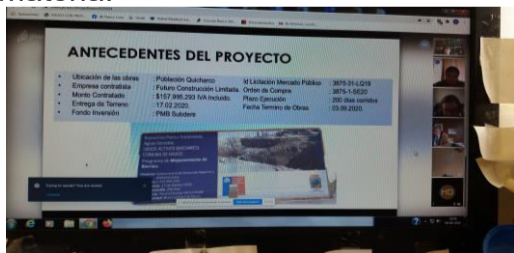
Se aprueba el acta anterior.

Segundo Punto de la Tabla:

- INFORME PLANTA DE TRATAMIENTO DE QUICHARCO

La Sra. Karina Vilches, Dom, dice que la exposición será sobre el estado de avance de la planta de tratamiento, proceso constructivo y estados de pagos, agrega ser esta obra financiada por el Gobierno Regional.

Don Andrés Alcaíno ITO y Don Williams Iturriaga ATO, expondrán sobre la materia.



Don Andrés Alcaíno, ITO, explica que el monto contratado es de \$157.995.293, Iva Incluido, con un plazo de ejecución de 200 días, la entrega de terreno fue el 17 de febrero de este año y la entrega de la obra es para el día 03 septiembre del 2020, es un proyecto PMB de Subdere, agrega que el contratista solicitará



aumento de plazo hasta todo el mes de septiembre aproximadamente, sobre los estados de pagos dice se han hecho tres de cuatro, son fiscalizados por Williams y él mismo.

En láminas muestra estados de avances acumulados a la fecha, agrega que los fondos están para ser rendidos, indica que el avance físico es un 90% v/s el financiero de un 84,09% a la fecha.

ESTADO DE PAGO 1	ESTADO DE PAGO 2	ESTADO DE PAGO 3	ESTADO DE PAGO 4
\$15.042.203	\$16.221.069	\$100.806.913	\$24.972.018
MARZO 2020	MAYO 2020	JULIO 2020	SALDO POR CURSAR
\$157.995.293			

Don Ismael San Martín, consulta si se ha retrasado algún estado de pago, considerando que se hacen según el avance de la obra.

Don Andrés indica que todos han sido según el avance, sin desfase de tiempo ni dinero.

Don Juan Jofré, consulta al Sr. William, si trabaja en la municipalidad o solamente está en este proyecto, además consulta si éste proyecto no iba a estar a cargo del Sr. Alcaíno o Sra. Karina Vilches.

Don Williams Iturriaga, contesta estar contratado solamente para el proyecto.

La Sra. Karina Vilches, en tanto complementa diciendo que es una obra de alta complejidad por tanto hay un ITO y un ATO, así los profesionales asesoran la parte constructiva y técnica y el proceso administrativo, más ella como dirección de Obras.

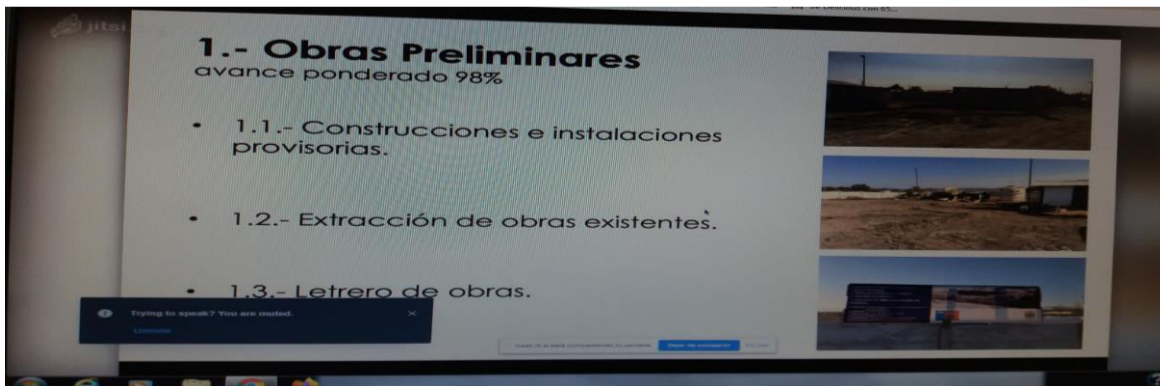
Don William, explica que hay obras que requieren especialistas para hacer un buen seguimiento y con conocimiento específico.

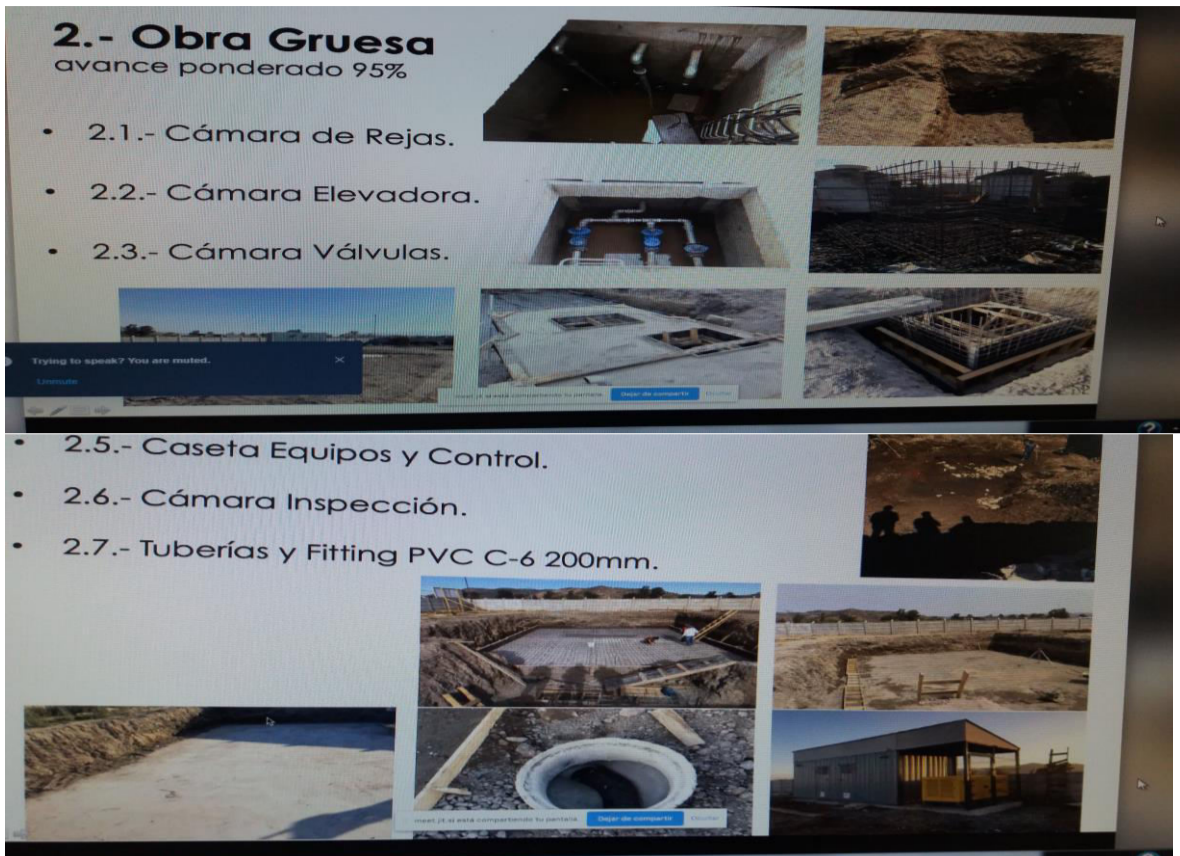
Don Williams muestra en pantalla esquema que simboliza la situación original y la proyectada.

Explica diferencias entre proyectos, uno es enterrado y el otro no, explica que el primer proyecto era enterrado completamente, donde hubo problemas de administración de la planta, talvez la persona a cargo no sabía cómo hacer las mantenciones, explica además que en el proyecto uno, al existir napas, se debe hacer una serie de tratamientos en la obra para evitar que la planta flote, tenía dados de hormigón muy pequeños y sostenidos con cables de acero.

La nueva planta no es enterrada y se definió con un lastre de loza de fundición, en comparación; es unas 100 veces más grande y es semi enterrada, entonces la acción del agua no es tan fuerte al momento que asoma.

Muestra lámina Don William con características de ejecución y va explicando en detalle.





Explica que, por la cantidad de personas en la Población, se requiere sólo un estanque y un segundo queda para el futuro evitando grandes intervenciones.

Don Ismael san Martín consulta cual sería la capacidad para más conexiones de esa cámara y cuál sería la capacidad máxima de las dos cámaras.

Don Williams responde, pero no se entiende en el audio.

Don Pascual Arevalos, consulta que diámetro y cuantos sopladores tienen la cámara que quedará funcionando.

Don Williams, indica 3 mts de diámetros y 32 sopladores por línea. Continúa con la presentación Don Williams y explica que se incluye una nueva caseta y generador, muestra imágenes para conocer como ha sido el avance de la obra.

Agrega que después de haber sacado materiales de obras existentes, quedó disponible en buen estado un estanque, un par de cámaras, bombas y uno que otro cubo galvanizado, en la actualidad en bodegas de la constructora y posterior pasarán a bodegas municipales. Se refiere también a la obra gruesa y muestra imágenes, dice ser una obra robusta que no debiera tener fallas, entre todo lo que detalla dice haber una cámara de inspección, agrega que la planta es prefabricada y ya está instalada, dice queda pendiente la pasarela metálica, también el proyecto contempla una bomba extractor de lodos portátil para emergencia.

Don Pascual Arevalos, se refiere que uno de los problemas de la planta anterior, es que se usó para la tubería, PVC sanitario, los que quedaron al sol y está viendo en este caso que también hay cañería de PVC, consulta si estas quedan con protección o a la intemperie.

Don Williams, explica que las cañerías más básicas son PN6 y 10 que además llevan dos manos de pintura UV y el proyecto contempla un manual de operación, donde se muestra mantenencias periódicas, en tema de electricidad van en un avance de 80% con los tableros listos para conexión y un generador eléctrico diésel, además poste solar de 42 watts por instalar.

Sobre la entrega de la obra, dice haber un avance ponderado del 60%, sobre la supervisión de la puesta en marcha, dice haber solicitado a la empresa, estar presente en el proceso, por ser complejo, ya que debe dar todos los resultados en



el análisis del agua para que la Seremi de Salud, entregue la Resolución de aprobación de funcionamiento.

Muestra imágenes Don William del avance general ponderado.

El alcalde agradece la exposición de Don Williams y le anuncia el agrado de que esté dirigiendo la obra como Asesor Técnico, saluda también a Don Andrés Alcaino.

Don Pascual Arevalos, dice que hace un tiempo se aprobó 5 millones y fracción para contratación de un ITO, cree que esta contratación fue Don Williams, consulta de que forma fue esta contratación, ya que imagina sería vía licitación.

Solicita Don Pascual poder hacer una visita a la planta de tratamiento como equipo de concejales.

El alcalde dice fijará fecha para la visita, conversará con la Dom y coordinará con la empresa.

La Sra. Karina Vilches, Dom, explica que se presentó al Concejo la solicitud de tener un Asesor técnico de Obra, ya que se requería de una especialidad y con experiencia en planta en tratamiento, argumenta que por los antecedentes previeron tener dos profesionales y la contratación fue vía trato directo con tres evaluaciones de experiencia y Williams, fue quien más tenía plantas de tratamiento a su haber, ofrece mostrar al Concejo informe de la Unidad Jurídica.

Don Pascual Arevalos, indica que independiente del procedimiento, no se cuestiona a Don Williams, pero como Concejales deben ver los procedimientos y este trato directo no pasó por el Concejo.

La Sra. Karina en tanto, explica que ella entiende que tiene que ver con un monto para aprobación de Concejo y la Unidad Jurídica asesoró este proceso, entiende que es una potestad del alcalde, no tiene claro, recuerda que en general las licitaciones que pasan por Concejo, son las que están por sobre 500 UTM.

Don Pascual, pide que sea la Asesora Jurídica quien les entregue un pronunciamiento para mayor claridad en el tema.

El alcalde, indica que al tener el pronunciamiento lo presentará al Concejo, agrega que no se trata de un trato directo a una persona conocida, amigo o de partido, se trata de un profesional con experiencia que no es evaluado por el alcalde.

Don Juan Jofrè, respecto a Don William y Alcaino, les da las gracias, ya que se notan confiables y con responsabilidad, cree esta vez no debiese haber fallas.

Don Ismael san Martín, consulta sobre la vida útil de la planta y pregunta al alcalde, quienes van a operar la planta.

Don Williams, dice que son de 25 años, todo se hace en regla y hay mantenciones periódicas.

La Sra. Karina explica que el Concejo aprobó los costos de operación y mantención, lo que quiere decir que el municipio se responsabilizó por lo menos dos años de hacerse cargo, se pasará la propuesta económica al Concejo para cuantificar el operador que esté toda la semana.

Don Manuel Poblete, considera que el operador debiera estar desde antes en el cargo, para que vaya conociendo la estructura física y no tener problemas en el futuro.

El alcalde, dice no poder contratar aún, no está el término de la obra y no hay recursos para tenerlo desde un mes antes sin trabajar, será contratado cuando la empresa entregue y será un funcionario municipal

La Sra. Silvia Espinoza, consulta por la garantía que entregará la empresa sobre la planta de tratamiento.

La Sra. Karina indica que el contrato incluye garantías en sus cláusulas.

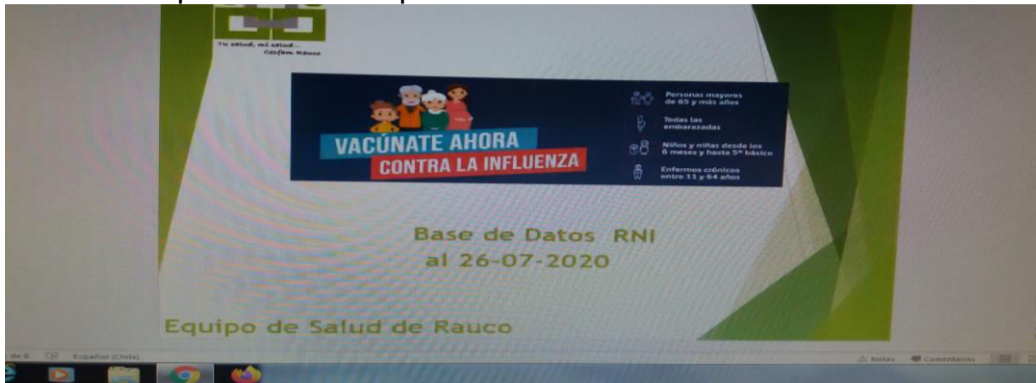


El alcalde agradece a la Sra. Karina, Don William y Don Andrés por el informe entregado.

Tercer punto de la tabla

• **INFORME CAMPAÑA DE VACUNACION**

El alcalde instruye el tema y es el Director Comunal de Salud, Don Eduardo Poblete es quien hace la exposición.



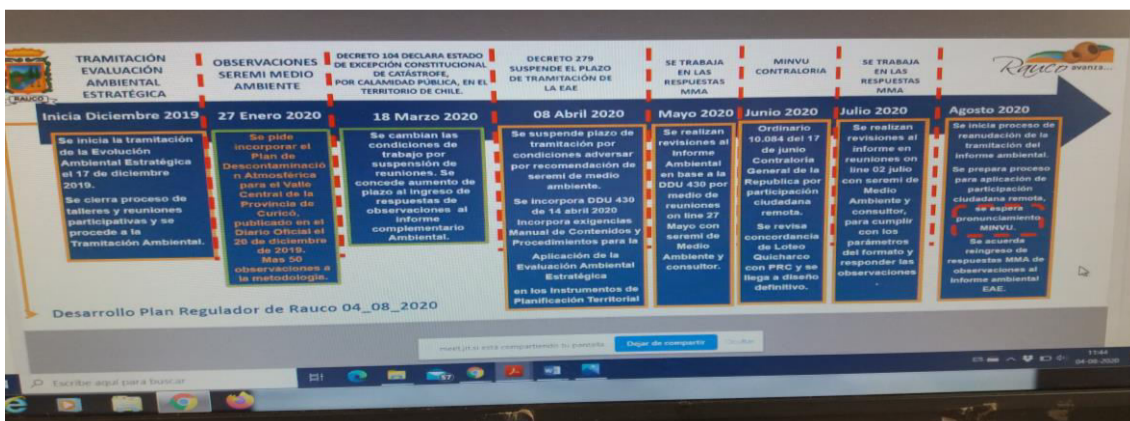
Explica el Director que la Seremi de Salud, a raíz de la campaña de influenza, envió nuevas dosis, las que apuntan al resto de la población, explica haber 110 niños que vacunar, completando un total de 760 dosis (niños) vacunados contra la influenza, llegando al 107% de cobertura, teniendo rango sobre la meta nacional. Sobre los adultos mayores, 65 años y más dice ser una meta de 1706 usuarios y se llega un 92,4% también sobre pasando la meta, agrega los crónicos con meta de 1.503 y vacunaron un 113,3% igualmente pasando el 100% de la población, embarazadas 116 y se vacunaron 119, 102% de cumplimiento, el nivel de Rauco, ha sido muy bueno, hace recordar que hay mucha información sobre anti vacunas y desvirtúan el trabajo de salud, pero lo bueno es que en Rauco no pasa esto, sobre la vacunación de 98 funcionarios, se logró para 119, 121,4% superando también la meta a nivel nacional, agrega que otro grupo objetivo son los criadores de cerdo y rubro avícola, registradas 6 y se vacunaron 8, también se cumplió la meta con un 133% y sobre el grupo de otros prioridades, carabineros, educadores, funcionarios municipales entre otros, se vacunaron 263 de un registro de 178, cubriendo un 99,9%, así informa el Director que se vacunaron 5.203 usuarios, llegando a un 106,1 % con vacuna contra la influenza. Don Pascual Arevalos, felicita al Depto. de Salud en el área de las vacunas, lo que se ha dado bastante bien y mejor con otra remesa de vacunas. El Director, recalca que se trata de vacuna contra influenza.

Cuarto punto de la tabla

• **INFORME DE ESTADO DE AVANCE PLAN REGULADOR COMUNAL**

La Sra. Carolina Solís, instruye el tema, se refiere a que se dará a conocer los avances y que se ha detenido la tramitación por la pandemia.

La Sra. Soledad, a la vez que saluda, dice haber preparado una línea de tiempo para mejor comprensión de la exposición.





Va detallando la Sra. Soledad desde la tramitación del mes de Diciembre, mes en que se cerró las reuniones participativas y la información recogida de allí, alimentó el informe que ingresó para la tramitación ambiental y sea el Ministerio del medio Ambiente quien tramite, quienes en enero hicieron la respuesta y se incorporaron nuevas normativas que aparecieron posterior, tal como el plan de descontaminación de Curicó, hicieron unas 50 observaciones que las trabajaron y fueron incorporando, luego en el mes de Marzo aparece el Decreto 104 que declara el estado de excepción de catástrofe y cambian las condiciones de trabajo y se otorga un aumento de plazo, se entregó una propuesta con informe complementario con respuestas a las observaciones y posterior suspendieron el plazo de tramitación por el Decreto de excepción para no llegar al final sin tener las correcciones, además que el día 14 de abril aparece una Circular del Ministerio de Vivienda que incorpora exigencias nuevas a la aplicación de la evaluación ambiental estratégica en los instrumentos territoriales, entonces piden incorporar además del plan de descontaminación de Curicó, todas las exigencias del documento del 14 de Abril.

Así explica la Sra. Soledad que la Contraloría publicó un Dictamen para hacer participaciones ciudadanas de manera remota, agrega que se hizo revisión al loteo Quicharco para tener concordancia con el Plan, explica que el Ministerio del Medio Ambiente, están haciendo las ultimas revisiones y retomar e iniciar el proceso de aprobación.

Sobre las reuniones remota, dice la Sra. Soledad es de responsabilidad de la municipalidad con una Ordenanza de Participación Ciudadana.

Don Ismael San Martín, dice parecerle clara la exposición y ha podido despejar dudas, sobre todo en la participación ciudadana, no tiene más dudas ni preguntas, manifiesta que se debe acelerar la Ordenanza de Participación.

Don Pascual Arevalos, se refiere a un nuevo informe medio ambiental y que hubo un nuevo pago, consulta si es un costo para el municipio.

La Sra. Soledad, dice no se ha pagado nuevamente, pasa que se tuvo que incorporar al nuevo informe un informe complementario, el que no ha generado costo en dinero, si en tiempo.

Don Pascual, se pone a disposición para sacar la Ordenanza de Participación Ciudadana.

La Sra. Silvia Espinoza, solicita llegado el momento de reuniones de participación, sean mejores que las anteriores, se amplíen las reuniones a otros sectores, Palquibudis, El Llano, El Plumero, también que los concejales puedan asistir y comunicarse con la comunidad.

Don Manuel Poblete, consulta en que proceso quedó el Plan Intercomunal que tenía directa relación con el Plan Regulador de Rauco.

La Sra. Soledad explica que el Plan de Curicó llegó a la planificación estratégica que estaba en proceso, pero no avanzaron más allá, quedó prácticamente suspendido y está en manos del Ministerio de Vivienda y no se ha entregado una información oficial de este tema.

La Sra. Silvia Espinoza aporta diciendo que ese Plan influye para el Plan de Rauco.

La Sra. Soledad indica que el Seremi de Vivienda es quien tiene la sartén por el mango, ya que los intercomunales son 100% responsabilidad de esta Seremìa. y que no esté el intercomunal no afecta para la comuna.

Quinto punto de la Tabla

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Sexto punto de la tabla

- **VARIOS**



Don Manuel Poblete;

- Solicita para próximos Concejos, tener informe de Salud, respecto del convenio con la Universidad Autónoma por exámenes covid
- A causa de un atropello en Avda. Balmaceda, consulta si es posible una Ordenanza de Tránsito, ya que los vehículos se estacionan del cajero hacia abajo.
- Consulta si la EGIS municipal está funcionando a la fecha.
- También comenta de reclamos de la gente porque los teléfonos municipales que no se contestan.

Don Pascual Arevalos;

- Plantea un tema de Población Quilpoco con un trabajo que se está haciendo, pero es pobre y no da solución a la gente, se han colocado tubos, cámaras decantadoras, pero las aguas servidas caen en la cuneta, pide revisar esto, ya que es prohibido, agrega haber pensado que antes de iniciar este trabajo, se limpiarían las cámaras domiciliarias, las que están llenas y siguen reventando.
- Dice haber solicitado tiempo atrás un informe de luminarias led, solicitó nombre de las tres empresas de la terna y de la que hizo el trabajo, agrega que no lo ha recibido el informe.
- También se refiere a la atención de sólo los días Lunes de parte del Registro Civil, consulta si el municipio puede hacer una gestión a nivel regional, repasa los días de atención en el resto de las comunas, donde obviamente es mayor atención, propone hablar con el Director Regional para mejorar esto para la gente, ya que las filas son inmensas porque necesitan documentos urgentes y sacar claves únicas.

El alcalde, dice que hace tres semanas se envió un oficio a la Directora Regional, haciendo el reclamo y el día de ayer se conversó con el Gobernador para que pueda ver con el Seremi de Justicia y haya atención dos días.

Sobre el informe de luminarias led, dice el alcalde nunca ha sido un acuerdo y por eso no se le ha respondido, no ha sido una solicitud formal, pero no tiene inconveniente en pedir este informe a la DOM, agregar existir un documento que indica que toda la información se pueda entregar con mayor cantidad de plazo, da lectura el alcalde a un informe para el caso de solicitud de Don Juan Jofre, según Dictamen 003610.

Sobre el tema de Quilpoco, el alcalde dice no responderá porque está a cargo la Dirección de obras y se deben esperar resultados.

Dice también que la Egis está funcionando y están los funcionarios atendiendo a los grupos habitacionales y hay estados de avances con los proyectos de vivienda. Sobre las líneas telefónicas del municipio, dice ser probable que a alguien no se le haya contestado, pero en alcaldía siempre hay un funcionario.

Respecto de la Ordenanza de Tránsito, dice que existe y habría que revisarla y actualizarla.

Se le pedirá a Salud el informe del convenio con la Universas Autónoma.

Don Juan Jofrè;

- Se refiere también al tema del Registro Civil y pide ver la posibilidad de más atención.
- Propone haya un funcionario capacitado para ayudar con los certificados a los residentes de la comuna.
- Pide agilizar la entrega de cajas de mercadería porque la gente lo necesita.
- Sobre el atropello a un ex trabajador de salud, lo que lamenta, agrega haber sugerido quitar los estacionamientos de la mano derecha, hacia el cementerio, ya que se hace imposible tránsito de bicicletas.

El acalde responde que la entrega de canastas, está funcionando día a día, agrega que no han llegado todas las cajas.



Don Ismael san Martín;

Solicita para una próxima sesión, el proceso educativo año 2020, como no hay retorno a clases, quiere saber en qué condición quedan los alumnos, modalidad de trabajo, de que forma los profesores imparten el material, si se han entregado o recomendado textos.

El alcalde dice pedirá este informe a Educación para la próxima reunión.

Se cierra la sesión a las 12:44 hrs.

ACUERDOS

No hubo

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**